

CUSCUTA EN ALFALFA (*Cuscuta* spp)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

La cuscuta es una planta parásita obligada, con gran incidencia sobre alfalfa y trébol. Ataca en menor intensidad a remolacha, zanahoria, patata, lino, cítricos y numerosas especies ornamentales.

Especies:

- ☑ *Cuscuta epithymum* : Muy agresiva. Tiene hilos finos rojizos en su madurez.
- ☑ *C. campestris*: Es la más común. Presenta hilos gruesos de color amarillo.
- ☑ Otras especies: *C. planiflora*, *C. epilinum* y *C. pentagona*.

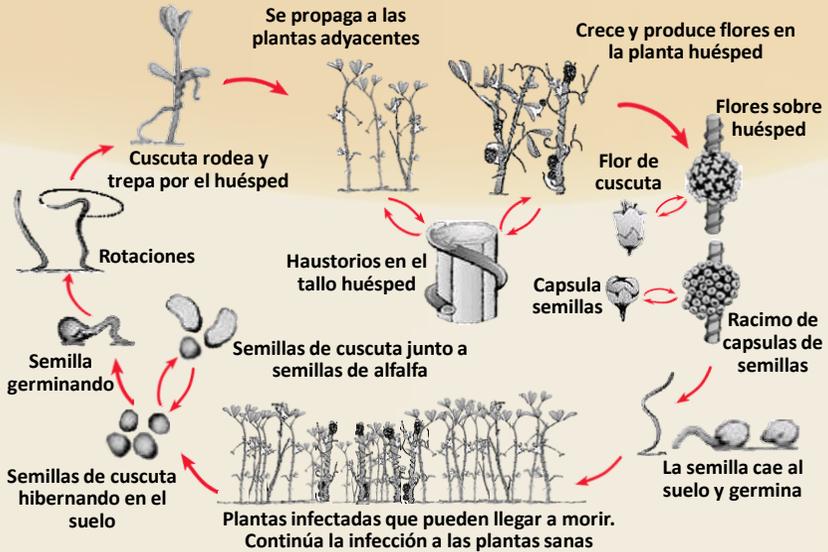
Descripción:

- ☑ Planta herbácea anual, sin clorofila, sin hojas, ni raíces.
- ☑ Extrae la savia mediante numerosos haustorios chupadores que emiten los tallos y que envían al tallo huésped, enroscándose hasta ahogar a la planta.
- ☑ Tallos de color amarillo-rojizo, filamentosos y volubles, de hasta 1 m de longitud y 0,5 mm de diámetro.
- ☑ Semilla redondeada y rugosa, de 1 a 1,5 mm de diámetro, de color gris a marrón oscuro.
- ☑ Presentan gran persistencia en el suelo de 15-20 años debido a que tienen tegumentos muy duros e impermeables.
- ☑ Flores blanquecinas o rosadas dependiendo de la especie y ecotipo. De unos 3 mm. de diámetro en forma de campanilla.
- ☑ Producen capsulas de hasta 4 semillas por flor. Florece en verano.



Cuscuta epithymum iniciando la invasión y evolución sobre la alfalfa

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ Invierna en forma de semilla, en campo o mezcladas con semillas de alfalfa. Pueden llegar al cultivo a través de semilla contaminada, el agua de riego, deyecciones de animales, maquinaria agrícola, etc., pero también por esquejes de su tallo filamentosos.
- ☑ No requieren exudados radiculares de los hospedantes para germinar pero sí temperatura y humedad adecuada. Temperatura óptima de 30°C.
- ☑ La plántula emerge del suelo y cuando contacta con una hoja o tallo de un hospedante, inicia la formación del haustorio segregando enzimas que reblandecen los tejidos superficiales de la planta permitiendo su penetración.
- ☑ A los pocos días el haustorio es visible en forma de protuberancias adheridas en la epidermis del hospedante que comunican las células vasculares de ambos para que se realice el trasvase de sustancias orgánicas y minerales del hospedante al parásito.
- ☑ La infestación tiene lugar en la parte aérea de la planta, no en la raíz.
- ☑ Los daños ocasionan una disminución del rendimiento y de calidad del cultivo. Interfieren en la cosecha mecanizada y elevan el costo por la limpieza de la semilla.

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Controlar el cultivo desde la primavera. Especialmente en primaveras húmedas y cálidas.

Medidas preventivas:

- Utilizar semilla certificada para la siembra.
- Especial cuidado en propagar la semilla con aperos y tractores de una parcela infectada a otra.
- Precaución con la aplicación de estiércol de animales que han comido heno o forraje contaminado con semillas de cuscuta.
- Control de malas hierbas de hoja ancha, pues es donde primero se adhiere.
- Segar los rodales de alfalfa afectados por debajo de la adhesión con cuscuta, incluyendo perímetro de 2 metros y retirar los restos de tallos filamentosos de la parcela.
- Tener en cuenta que la semilla de cuscuta no germina con ausencia de luz, ni si está enterrada a gran profundidad.
- Rotación de cultivos con especies no hospedantes.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- Realizar los tratamientos en los primeros rodales para evitar su propagación al resto de la parcela.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:
<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN

(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería,
Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.